

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	3409-D-2012
Trámite Parlamentario	055 (24/05/2012)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA.
Giro a Comisiones	EDUCACION.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De Interés Parlamentario el "Vigésimo Séptimo Congreso Ordinario para la Renovación de las Autoridades de la Federación Universitaria Argentina", a realizarse en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, del 15 al 17 de Junio del 2012.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Federación Universitaria Argentina fue creada el 11 de Abril de 1918 en el marco de la denominada Reforma Universitaria, bajo la presidencia de Hipólito Yrigoyen.

La lucha de los estudiantes de aquel entonces, y el espíritu que aún hoy los motiva, fue poner freno a una manera secularizada de tomar a la educación como un beneficio solo para una determinada clase social, y bajo conceptos de estudios caducos y vetustos, que no coincidían con las reformas que se estaban empezando a instalar en la República Argentina, en la cual la educación debía tener un lugar preponderante en el proceso revolucionario de la época. La incorporación de sectores populares a una universidad gratuita, con ingreso irrestricto, posibilitan y posibilitaron la movilidad social y una educación igualitaria.

A pesar del proceso democrático que se iniciaba, la universidad de ese entonces era cuna de las fuerzas reaccionarias despojadas por el voto popular, y cantón de la resistencia conservadora, que fiel a su clase y a sus intereses designaba a los profesores entre sus allegados y parientes, confeccionaba planes de estudios para formar y controlar a las nuevas generaciones manteniendo sujetas las cadenas del régimen depuesto. La lucha de los reformistas obedeció justamente a la necesidad de que la universidad interprete lo nacional, pues sus programas académicos eran extranjerizantes y estaba desvinculada de la sociedad. Por ello es doblemente importante la gesta que llevó a cabo aquella multitud de estudiantes deseosos de ser protagonistas, en un país y en un mundo en constante movimiento.

Los estudiantes de esa noble e importante gesta serían luego notables profesionales cuyos esfuerzos estuvieron enteramente abocados a fortalecer las instituciones democráticas, y ser al mismo tiempo protagonistas de la orientación política, social humanista y comprometida que la Nación estaba demandando.

Pero su importancia no terminó allí. Este movimiento se extendió a las universidades de Buenos Aires, La Plata y Tucumán, únicas en ese momento, y luego por toda América Latina, siendo uno de sus exponentes más fidedignos Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA, quien experimentara en la Argentina el movimiento reformista y luego lo expandiera hacia la República del Perú, como sucedió en otros países de América Latina. No pocos, además, han notado reminiscencias del proceso reformista universitario en América Latina con en el denominado Mayo francés en 1968, a través de las proclamas y reclamos llevados a cabo por los jóvenes franceses.

Los jóvenes reformistas debieron instituir esquemas de soluciones y nuevos planteos filosóficos e ideológicos como pensar la integración no solo a través de la fraternidad y la solidaridad sino creando un nuevo axioma y un nuevo postulado básico: la integración latinoamericana.

Los educandos, conjuntamente con esa nueva idea de Estado que tomaba cuerpo, entendieron que es el pueblo quien debe ser creador y formador del Estado, del mismo modo que debe ser creador y formador de su educación. Los reformistas iniciaron un profundo proceso de cambio, revalorizando la moral y la ética; esa gesta fue reconstruir y nacionalizar la educación

El gobierno nacional de don Hipólito Yrigoyen acompañó ese movimiento entendiendo que la educación era de fundamental importancia en el proceso transformador que vivía el país, para lo cual se necesitaba: una educación para la libertad, la independencia y la soberanía política, social y económica.

La reforma aún continua siendo sinónimo de integración con la comunidad, con un hondo sentido pedagógico, jurídico e histórico, centrando su actividad en el estudiante, en su formación y su organización en la universidad. Este concepto básico en el cual "la universidad es para el estudiante, no el estudiante para la universidad" hizo del educando una entidad vigorosa, no de sumisión sino activa, sino por el contrario creadora y emancipadora.

La reforma universitaria del 18' influyó a través de los años constituyéndose en garantía de participación progreso y porvenir. La lucha de aquellos jóvenes desterró de la universidad cualquier finalidad oligárquica antinacional y dependiente.

Una de las consecuencias de tan noble gesta fue la implementación de la modernización científica, el cogobierno, la autonomía universitaria; se crearon consejos directivos. Se reclamó por un amplio ingreso a las universidades, docentes, graduados y estudiantes reclamaron por una enseñanza libre gratuita como así una política de extensión de la universidad para acercarla a la comunidad dándoles una impronta social, nacional y popular.

La Federación Universitaria Argentina en sus noventa y cuatro años de historia y de luchas protagonizó la resistencia contra los regímenes que atentaron contra la libertad de expresión y el sistema democrático. La FUA tuvo y tiene raíces en todos los sectores de nuestra sociedad; ha colaborado activamente ante los justos reclamos del pueblo, como aun hoy lo sigue haciendo frente a los temas que atentan contra la integridad de la población, el medio ambiente (mega minería), como así también campañas orientadas a la capacitación y talleres de asistencia primaria, en sus diferentes especialidades.

En la FUA participan activamente sectores juveniles de diferentes expresiones ideológicas, pero como norte los apuntala un hondo compromiso con la Educación Pública y, en los peores momentos históricos de la Nación, la FUA fue motor de reclamos, marchas y acciones concretas frente a expresiones autoritarias, mesiánicas y dictatoriales.

El compromiso con una sociedad más justa y la necesidad de unir la hermandad latinoamericana, les imprimió y les imprime un motorizado compromiso con otras organizaciones estudiantiles en nuestra América latina.

La FUA representa a más de un millón y medio de estudiantes universitarios en todo nuestro país, y está integrada por los centros de estudiantes de cada facultad y por las Federaciones Universitarias de cada universidad local.

No es un hecho menor que coincida este congreso ordinario de la Federación Universitaria Argentina con la celebración en la misma ciudad de Córdoba por los 400 años de su Universidad Nacional.

Reivindicar y resaltar este Congreso Ordinario democrático es hacer honor también a la reforma de 1918 y la resistencia de los estudiantes contra las sucesivas dictaduras. Apoyar a los jóvenes que se darán cita en Córdoba es también reafirmar la voluntad de seguir adelante con los principios, la convicción y la lucha porque los dolores que quedan son las libertades que faltan.

Señor Presidente, la importancia y valor de los proyectos que desarrolla esta organización pluralista, creada y dirigida por jóvenes, es de vital importancia para la vida democrática argentina. Es la creación de hombres consustanciados con la causa nacional, con valores de libertad, tolerancia y respeto por los mecanismos democráticos, fundamental para el futuro de nuestro país, y es por ello que solicitamos la aprobación del presente proyecto.